EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 29 de Enero de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM. 2.348

✝

EL SEÑOR

DON PEDRO PALACIOS HERRERO

HA FALLECIDO

hoy 29 de Enero de 1891

á los 72 años de edad

(despues de recibir los Santos Sacramentos.)

E. P. D.

Sus primos, sobrinos, demás parientes, testamentarios y Director espiritual.

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al Funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana 30, á las diez de la misma, en la iglesia de Nuestra Sra. de la Calle y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

ALGARROBAS.

Excelente pienso para ganado lanar y vacuno.

Se venden á precios corrientes en esta ciudad; informarán en la imprenta de este periódico.

CORTEZA DE ENCINA.

Se venden 700 quintales, clase superior, procedente del Monte de Villaldavín. Para tratar, dirigirse á D. Manuel Martínez Durango, en esta ciudad.

TIERRAS EN RENTA.

Se ceden en arrendamiento cuatro quiñones de buena calidad, en gran parte abonados.

Del precio y condiciones enterarán en la calle de Barrionuevo, número 20, escritorio.

FABRICA DE MANTAS

DE

Viuda de Antonio Fernández é hijo

Corredera, 49.

Mantas nuevas tejido cruzado para ganado.

De 2,10 metros largo y 1,40 ancho á 28 reales una.

Especialidad en encargos.

Sección editorial.

DE JUEVES A JUEVES.

Empieza el movimiento.—La peor estación.—Sin embargo.—No han faltado distracciones.—Prosigue la lucha.—Antaño y ogaño.—En el teatro.—Tiempo variable.—Los días buenos.—Lo que se prepara.—La nota triste.

Con las representaciones que tienen lugar en nuestro teatro y los preparativos que lleva á cabo el elemento joven para disfrutar como es debido de los próximos días de Carnaval, se ha animado algo esta población, saliendo, por decirlo así, de la especie de vida monástica á que se había consagrado desde que el invierno abrió sus heladas puertas.

La verdad es que en la fría y poco agradable estación porque atravesamos, viendo por lo regular un horizonte cubierto por espesas y plomizas nubes, sintiendo que nos rodea esa atmósfera glacial, propia de los países del Norte, notando que los paseos son lugares tristes y solitarios, donde no podemos gozar ni con el grato perfume de las flores ni con el concierto de madrugadoras aves, en esa estación, digo, no es extraño que los sitios públicos se vean desiertos, y que las personas encuentren su mejor distracción en el tranquilo retiro del hogar doméstico.

Esto es lo que sucede en Palencia desde que empiezan las primeras ráfagas del invierno hasta que nos acarician las suaves y risueñas brisas de la primavera.

O lo que es lo mismo, desde que las blancas y pacientes merinas dejan sus nevadas montañas para buscar alimento en las praderas de Extramadura, hasta que vuelven las negras golondrinas à fabricar su terroso nido en el alero del tejado ó en la cornisa de antiguo y sagrado convento.

Sin embargo de lo que llevo dicho, esta población no se ha encontrado del todo desanimada en los días que han trascurrido desde mi última revista, pues aparte la compañía cómico-lírica que dirige el primer actor Sr. Barta, la cual nos ofrece función casi todas las noches, hemos tenido algunas reuniones en varias de las Sociedades de recreo que se han fundado, y á las que acude la juventud, con objeto de pasar agradablemente las noches de los días festivos.

Como es natural, dada la proximidad del mes de Febrero, en el que vamos á ver muchas sorpresas, han aumentado los trabajos para la lucha electoral, siendo la conversación obligada de Círculos y cafés las probabilidades que tienen determinados candidatos de salir triunfantes de la lid en que se hallan empeñados, y en la que pelean con igual ardor que los paladines de la Edad Media.

La única diferencia que existe de aquéllos á éstos, es que entonces peleaban por su Dios y por su dama, y ahora lo hacen por alcanzar un acta de Diputado, aunque al sentarse en los escaños del Congreso se les olvide por completo la sagrada promesa que han hecho á los electores, de defender los intereses de la región, á quien deben el cargo.

Hablo en tesis general ó, si quieren ustedes, en hipótesis, con objeto de que no se crean molestadas las dignas personas que aspiran a tan alta representación.

La Compañía que actúa en nuestro teatro ha puesto hasta ahora en escena algunas obras, todas ellas del género cómico y de fácil ejecución, por cuyo motivo la crítica no ha sido severa para las personas que en ellas han tomado parte.

No se ha visto muy concurrido el expresado lugar, único que en esta ciudad puede ofrecernos alguna distración, especialmente en el período invernal, aunque no ha estado con tanta desanimacion como hemos notado otras veces.

En él se ha reunido algunas noches lo más distinguido de nuestra población y hemos tenido el gusto de admirar lindísimas y elegantes jóvenes, que se han llevado las miradas de más de una docena de Tenorios.

El tiempo variable. Unos días se han presentado nebulosos y tristes, y otros nos han ofrecido un horizonte despejado y un sol radiante y hermoso que ya lo quisieran para sí algunos de la primavera.

En éstos, hemos podido disfrutar del ejercicio del paseo, siendo el lugar más concurrido el de la carretera de circunvalación, cuyos trabajos en la misma se hallan bastantes adelantados, pudiendo decir que en breve será una de las mejores obras que se han llevado á cabo en esta ciudad.

Parece que se preparan algunas estudiantinas que recorrerán nuestras calles los próximos Carnavales.

Se habla de la brillante velada lírico-dramática que en breve tendrá lugar en los salones de una distinguida familia, y la nota triste del día es el fallecimiento del cariñoso joven D. Eloy Bedoya, del que dimos cuenta en nuestro número de ayer, y cuya alma hermosa partió al cielo, porque todo lo bueno lo reclama Dios.

Clotaldo.

una ventana situada en el primer piso se abrió suavemente y apareció en ella la cabeza de un hombre.

—¿Quién va? exclamó una voz sonora.

—Yo! respondió el conde.

—¿Quién sois? preguntó la voz.

—Qué! gritó el joven, ¿no me reconocéis ya, mi buen Bernardo?

—El señor conde de Bernac! continuó la voz con una entonación de celo y de contento manifiesta. Qué, ¿sois vos, mi excelente señor?

—Eh! sin duda, yo soy!

—¿En qué puedo pues servir á vuestra señoría?

—Bajad, y abrid vuestra puerta, pues tengo que hablaros inmediatamente!

Aun no había el conde concluído, la cabeza se levantó, cerróse la ventana, y el ruido de un paso pesadizo hizo crujir los peldaños de una escalera de madera, resonando hasta fuera de la casa.

Casi al mismo instante la puerta de entrada se abrió, y un personaje de cuarenta á cincuenta años, de fisonomía patriarcal, mirada benigna, y vestido con esa ne-

y haciendo seña á uno de los hombres de la escolta para que se acercase, le entregó las riendas de su caballo.

El preboste, estupefacto, había detenido igualmente su cabalgadura y miraba con asombro á su joven y elegante amigo.

Este se volvió hacia él.

—Pues, dijo con una voz ligeramente burlona, fué precisamente la noche del siete al ocho de Marzo, es decir, hace seis noches que se cometió el crimen en cuestión?

—Sí, respondió el preboste, sorprendido cada vez más.

—Y este crimen, ¿lo atribuís á La Chesnaye?

—Sin duda alguna, mi querido conde; pero no adivino porqué...

—¿Porqué os hago esta nueva pregunta? Paciencia! vais á saberlo.

Y el señor de Bernae, acercándose á la casa frente de la cual se había apeado, levantó el aldabón de hierro y lo dejó caer violentamente dando tres golpes á intervalos iguales; luego esperó, pero no tuvo que aguardar mucho tiempo.

Después de algunos minutos de silencio,

alegre reunión cuando está en lo mejor de su algazara.

Algunas veces, no obstante, clamores más vivos y de otro carácter turbaban el silencio de la noche.

Luego à este ruido, á este clamoreo, se juntaban los sones de instrumentos músicos, los de tambores y trompetas.

Estos rumores lejanos provenían del circuito de la feria de San Germán, entonces en plena animación, pues, por un privilegio especial, tenía el derecho de prolongarse hasta tres horas después de haberse tocado la queda.

—=—

M.C.D.2022

Desde la Corte.

Madrid 28 de Enero de 1891.

Sr. Director:

Las cosas han llegado á un extremo, que verdaderamente se padece ahora en círculos y tertulias obsesión electoral. No es posible que en los corrillos se hable de otro tema que de ese tema. Verdad que hay variados incidentes que amenizan las conversaciones.

Los posibilistas ponen el grito en el cielo por la energía con que el Gobierno combate la candidatura de Castelar por Huesca, pero el ministro de la Gobernación dice que el Gobierno no hace otra cosa que guardar absoluta neutralidad.

Con estas cosas los amigos de Castelar se hartan de pronunciar palabras como *hipócritas* y otras, dirigiendo todo linaje de censuras al Gabinete. El caso es que combaten á Castelar hasta los fusionistas de Huesca, y es que aquella gente se ha cansado ya de la dominación del cacique Camo.

No creo yo que sea vencido Castelar. Personas como el eminente tribuno no pueden quedarse fuera del Congreso de los diputados españoles; y aun cuando parezca que el Gobierno le tira á matar no será tanto como para privarlo del acta. Ya se sabe que ni Castelar ni nadie puede contra la omnipotencia ministerial, pero es preciso reconocer que en Huesca tiene positivos elementos el grande orador, y si triunfa, á ellos se lo debe. No es creíble que desde el púlpito haya habido sacerdote que llamara *animal* al jefe de los posibilistas ni que amenacen los curas con el fuego eterno á los electores que voten contra el duque de Solferino. Lo que hay es que existe una tremenda coalición contra Castelar, que ha puesto en peligro su acta de diputado. Cuatro días faltan para ver en qué para la lucha.

En Madrid es cada vez más empeñada, pero las sombras que envuelven el dificil cuerpo electoral madrileño no permiten anunciar el resultado de la batalla del domingo. Ya estamos en plena agitación de elecciones para senadores: los candidatos se mueven con un empeño extraordinario, si bien como se trata de gente de muchos años se nota la ausencia del vigor con que pelean los jóvenes. Esto sin contar la batalla por los puestos de senadores vitalicios vacantes.

La Reina está ya perfectamente bien de su constipado y despacha como de costumbre. Todavia no se han reunido las Cortes y ya se hacen cálculos respecto á una próxima crisis, que ya indica hoy un diario de la mañana al hablar de que Elduayen quiere dejar el gobierno del banco, y Cánovas ha obtenido que siga hasta que pueda sustituirle uno de los actuales ministros. Se cuenta que Silvela está deseando dejar el ministerio de la Gobernación y arrepentido de haber aceptado esta cartera donde tantos descontentos se ha creado que le dificultaran la realización de sus aspiraciones.

Los comisionados cubanos se embarcan esta misma tarde para la Gran Antilla: no van satisfechos del Gobierno.—

En el lugar que deja el duque de Veragua, en la Junta de Colón, entrará el almirante Sr. Pinzón.—Peral marcha á Cádiz á trabajar su elección.—En los círculos científicos se nota animación por las noches.

Ninguna novedad en provincias y extranjero.

Su afemo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—28 Enero

Gobernación.—Real orden prorrogando hasta nuevo aviso el plazo de presentación de instancias solicitando las plazas de auxiliares de trasmisión y temporeros á que se refiere el real decreto de 18 de Diciembre último.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Guerra.—Continuación del Código de Justicia Militar.

Depositaría provincial.—Cuenta del segundo trimestre del año económico de 1890-91.

Administración de Contribuciones.—Circular para que en el improrrogable plazo de quinto día remitan los Ayuntamientos á dicha oficina las propuestas del número de individuos que han de sustituir á los salientes en las Juntas periciales.

Juzgado de Palencia.—Requisitorias llamando y emplazando á D. Cipriano Zarza Burgos, para que comparezca en aquél á prestar declaración en causa sobre injurias.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche bajo la presidencia del Alcalde Sr. Villarán y con asistencia de los señores Azcoitia, Ortega Fernandez, Ortega Bernal, Perelétegui, López, Romero, Cebrián, Diez Antón, Tejerina, Gallán, Alonso y Polo.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, S. E. acordó:

Que se satisfaga un cargo de 119 pesetas 25 céntimos, que remite la caja de reclutas de Santander por reconocimientos.

Pasar á la comisión de Obras y arquitecto una instancia de D. Mariano Ortega, solicitando permiso para levantar una tapia decorada en el solar de su propiedad de la calle Mayor, números 1 y 3, toda vez que desiste del recurso de casación que tenía entablado.

Que pase á la Comisión correspondiente una instancia de D. Carlos Calvo Cebrián, en solicitud de que se le otorgue permiso para construir un horno de cal intermitente en las afueras del Puente Mayor y á 500 metros de distancia de la ciudad.

Aprobar el acta de remate para la subasta de una alcaltarilla en la plazuelá de Santa Marina a favor de D. Ceferino Morate, que se compromete á ejecutar la obra por 999 pesetas.

Prestar su conformidad al informe de la comisión de Policía urbana, que propone sea dado de baja en el servicio de policía el carrero José Pastor, y nombrado guarda de arbolado, y que la vacante que deja sea cubierta por Benigno Cruz.

Conceder trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban, y de quienes la Comisión informa favorablemente.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Febrero.

Acceder á lo que solicita la cofradía de Nuestra Señora de la Calle, acordándose que asista una comisión á la fiesta principal, que se celebrará el lunes en dicha iglesia.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Presidente manifestó, que habiendo fallecido en los pasados días el guarda de la fuente de la Salud y careciendo la familia de recursos para sufragar el entierro, había dispuesto que se pagase con cargo á los fondos municipales,

El Sr. Romero ofreció, para la próxima sesión, presentar una moción reglamentada, para la forma y modo de satisfacer estos gastos.

El Sr. Tejerina demostró la conveniencia de publicar en los diarios de la capital los locales señalados para las próximas elecciones y las calles que corresponden á cada sección.

A instancia del Sr. López se autorizó á la comisión de Hacienda para que mande arreglar el portillo de la plaza de Toros, con lo cual se dió por terminada la sesión.

* Según nos comunica nuestro activo é inteligente Corresponsal en Cevico de la Torre, el Sr. Alcalde de aquella localidad, dando una prueba de lo mucho que se interesa por dicha villa, y con objeto de proporcionar trabajo á los obreros, ha procedido al arreglo de las calles, dotándolas de aceras, cuya mejora se estaba reclamando desde hace algún tiempo.

Digna de todo elogio es la citada autoridad, por atender de este modo al pueblo que representa y á la angustiosa situación por que atraviesa la clase trabajadora.

En la mañana de hoy ha fallecido en esta población, á la edad de setenta y dos años, el Sr. D. Pedro Palacios Herrero, persona respetable, cuyos actos de caridad eran notorios, haciéndole acreedor á la consideración y bendiciones de los necesitados á quienes socorría, consolandoles en sus infortunios con mano pródiga.

Nos asociamos de todo corazón al sentimiento que embarga á su apreciable familia por tan irreparable desgracia.

Por el puesto de la Guardia civil de Aguilar se han recogido las escopetas á varios vecinos de dicho pueblo, por encontrarles cazando sin la correspondiente licencia.

Desde el día 3 al 11 de Febrero próximo queda abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas, siendo baja los que no se presenten á cobrar en los dias indicados.

* Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Baltanas con la dotación anual de 999 pesetas, debiendo los aspirantes á ella dirigir sus solicitudes al ministerio de la Guerra, y sufrir un examen que acrediten su aptitud para el desempeño de dicho cargo.

Por el Ayuntamiento de Riveros de la Cueza se cita para el día de la declaración de soldados al mozo corto de talla Mariano García Izquierdo, cuyo paradero se ignora.

He aquí la relación de locales en que han de constituirse las Mesas para las próximas elecciones y calles que corresponden á cada Sección.

1.ª SECCIÓN.—*Consistorio.*

Se constituirá la Mesa en el Salón de Sesiones de la casa Consistorial.—A esta Sección concurrirán á votar los electores que en las listas resulten domiciliados en las calles siguientes:

Plaza Mayor.—Calle del Consistorio.—San Francisco.—San Juan.—Tarasca.—Don Sancho.—Burgos.—Berruguete.—Plaza de la Maternidad.—Calle Empedrada y Corral de las Malvas.—San Juan de Dios.—Cura.—Barrantes y Corral de Barrantes.—San Antón.—Herreros.—Nueva y Corral de la Cerera.

2.ª SECCIÓN.—*San Bernardo.*

Se constituirá la Mesa en el local Escuela de niños del tercer distrito (San Bernardo, 4)—En esta Sección emitirán sus sufragios los electores que en las

27

III.

UNA COARTADA.

Los dos caballeros y su séquito, dirigiéndose evidentemente hacia la feria, á la cual se acercaban con rapidez, acababan de internarse en la calle de San Andrés de las Artes, entonces una de las más bellas y más grandes vías de comunicación que poseía París, sobre la ribera izquierda del Sena.

Llegados á los dos tercios de la calle, á corta diferencia, el conde de Bernac detuvo súbitamente su caballo delante de la puerta estrecha y baja de una casa de mezquina apariencia, cuyas aberturas herméticamente cerradas, indicaban ó la ausencia de sus habitantes ó que estaban entregados al sueño, doble suposición, admisible por la proximidad de la feria de San Germán por un lado, y por otro por la hora bastante avanzada de la noche.

—¿Qué hacéis, señor conde? preguntó el preboste, sorprendido por la brusca detención de su compañero.

—Ya lo veis, me paro, respondió el joven caballero.

—¿Porqué?

—Para llamar á la puerta de esta casa, mi muy excelente amigo, y despertar á su único inquilino.

—¡Cómo! ¿habríais cambiado de habitación?

—No por cierto.

—¿Tenéis pues que devolver alguna visita á esta hora?

—No.

—¿Entonces me dejáis?

—De ninguna manera.

—Permitidme, señor de Bernac! no comprendo pues vuestro modo de obrar.

—Vais á comprenderme, señor preboste.

Hablando así, el conde se había apeado,

30

gligencia que indica la precipitación con que se ha arropado un hombre sorprendido en su sueño, apareció en el umbral, con una linterna medio apagada en una mano, y arreglando con la otra sobre su pecho las vueltas de una hopalanda mal cerrada.

—Heme aquí, señor, dijo el recién venido, dirigiéndose al conde de Bernac, pronto á hacer todo lo que pueda convenir á vuestro servicio.

—¿Qué significa eso, señor de Bernac? preguntó el preboste con cierta impaciencia.

—Esto significa, mi querido preboste, que quiero ayudaros en vuestra empresa, respondió el conde.

—¿Qué empresa?

—Voto á bríos! la captura del capitan La Chesnaye, que vais á intentar esta noche.

—¿Quién os ha dicho eso? preguntó el preboste con un profundo asombro y bajando vivamente la voz.

—Nadie, mi querido amigo; pero la cosa es fácil de adivinar. Vos no gustáis absolutamente de los placeres, del juego, de las riñas ni de las reuniones ruidosas, y sin

M.C.D.2022

listas figuren domiciliados en las calles que á continuación se expresan:

Ronda de San Lázaro y Corral de Cuatro-manos.—Calle Corredera y Corral de Ros.—Mazorqueros y Corral de Salpiedra.—San Bernardo.—Plaza de Paredes.—Calle de la Bondad.—Rizarzuela.—Corrales del Moral, Candil y Matorras.—Calle de Estrada y Corral del Lunar.—Plata.—Valverde.—Extramuros desde la puerta de San Làzaro, tomados por la izquierda, hasta la carretera de Valladolid y límite del término jurisdiccional de la ciudad, ó sea hasta el Portazgo.

3.ª SECCION.—*San Agustin.*

Se constituirá la Mesa en la planta baja de la casa números 4 y 6 de la calle Mayor principal. (Parador de D. Manuel de la Hera).—En esta Sección podran votar los electores que en las listas consten domiciliados en las siguientes calles:

Mayor principal, desde la Plazuela de León hasta lasde Cestilla y Don Sancho, números impares y pares.—Soldados y Corral 1.º y 2.º de los Soldados —Pedro-Espina.—Plazuela de Pedro-Espina y Corral de los Viernes y Sábados.—Calle del Muro —Plazuela del Matadero Viejo.—Plazuela de León.—Calle de la Virreina.—Zapata —Calle del Cubo.—Avenida de Casado del Alisal.

4.ª SECCION.—*Mercado Viejo.*

Se constituirá la Mesa en la planta baja del Palacio Sacramental de Santa Marina, sito en la Plazuela del mismo nombre.

Votarán en esta Sección los electores que en las listas aparezcan domiciliados en las calles siguientes:

Niños de Coro.—Arco.—Corral de Sobremonte.—Calle de Santa Marina. —Plazuela de ídem.—Plazuela de San Pablo.—Callejilla del Cuartel.—Manflorido.—Hospicio.—Monjas.— Pastores y Corral de San Pedro Martir.—Herrèn de San Pablo.—Mayor antigua, desde la de los Pastores hasta el Palacio del Obispo, números pares é impares.—Huertas de la Ribera alta y baja.—Barrio de Santa Ana.—Extramuros de la Puerta de León, entendidos á la parte izquierda de la carretera á Santander hasta la conclusión del término de la ciudad.—Extramuros del Puente Mayor hasta los límites del término municipal.—Arrabal de Paredes de Monte.

5.ª SECCION.—*Ramirez.*

Se contituirá la Mesa en el local Escuela pública de niños del primer distrito, calle de Ramírez, núm. 6.

A esta Sección concurrirán los electores que figuren en las listas, domiciliados en las siguientes calles:

Barrionuevo.—Carnicerías.—Cuervo.—Ochavo.—Ramírez.—Gildefuentes y Corral 1.º y 2.º de Gildefuentes.—Emperador.—Plaza de San Antolin ó de la Catedral—Arbol del Paraiso.—Plazuela del Hospital.—Plazuela del Cordón.—Plazuela de Carmelitas.—Plazuela del Puente Mayor.—Calle de San Marcos. —Gatos.—Valdeseria y Portal de Belèn. —Bajada á Puentecillas.—Portillo de D.ª María.—Calle Mayor antigua, desde el Palacio del Obispo hasta el Portillo de D.ª María, números pares é impares.

6.ª SECCIÓN.—*Escuela.*

Se constituirá la Mesa en el local de la Escuela pública de niños párvulos, sito en el grupo escolar (Plazuela de San Miguel); á esta Sección acudirán á emitir el voto los electores que en las listas aparezcan domiciliados en las calles siguientes:

Plazuela de la Compañía. — Calle de la Cestilla. — Escuela.— Zurradores y Corral de Zurradores.—Parra.—Plazuela de los Doctrinos.—Plazuela de San Miguel.—Corrales 1.º y 2.º de San Miguel.—Trompadero.—Cantarranas.—Panaderas y Corral de Calvo. —Mayor principal desde las de Cestilla y D. Sancho hasta las de Panaderas y San Bernardo, números pares é impares.—Paseo de la Orilla del Río, desde Puentecillas al Matadero nuevo.

7.ª SECCIÓN.—*Arco de Mercado.*

Se constituirá la Mesa en la planta baja de la casa núm. 222 de la calle Mayor principal (inmediato al cafè de las Delicias).

Podrán acudir á votar en esta Sección los electores que en las listas consten domiciliados en las calles que á continuación se expresan:

Mayor principal, desde las de San Bernardo y Panaderas hasta el Arco de Mercado, números pares é impares.—Callejilla de Nieto.—Perezucos ó Solana.—Mancornador.—Corral de San Jacinto.—Idem de Pinta.—Idem de Barriomedina.—Calle Mayor antigua, desde el Portillo de Doña María hasta el Matadero nuevo, números pares é impares.—Extramuros de la Puerta de Mercado á la derecha de la carretera de Valladolid, tomada ésta desde la referida Puerta, comprendido los de la orilla ó marjen del Río Carrión hasta el Portazgo ó conclusión del término municipal.

Mr. Lallot. Atocha, 86, Madrid, fué curado en 4 días de un reuma fibroso complicado al corazón, con el «*Tratamiento inglés Alarcón de Marbella.*» Resultados a las 10 horas. Venta en farmacias y droguerías. Por mayor, M. García, Madrid. (Se remite correo.)

TEATRO.

Con las zarzuelas *Ya somos tres* y *Las hijas del Zebedeo* tuvo lugar anoche en nuestro teatro la 5.ª función de abono, habiendo asistido á ella escaso número de personas, debido á la impresiòn que ha causado en esta ciudad el fallecimiento reciente de un apreciado joven de la misma.

La primera de dichas obras, bastante conocida de nuestro público, fué regularmente ejecutada por parte de la simpática tiple Srta. Lamaña, las señoras Delgado y Galé, y los Sres. Mata, Soler y Muro, aplaudiendo el público algunas números de aquélla.

Las hijas del Zebedeo, zarzuela que ha alcanzado tanto èxito en los teatros de Madrid, aunque nosotros no podemos calificarla de notable ni mucho menos, fué interpretada con acierto por las personas que en ella intervinieron, siendo muy aplaudida la Srta. Lamaña en su canción del segundo acto, la cual tuvo que repetir á instancias del público, igualmente que los Sres. Barta y Mata el duo de los viejos, al que dieron el colorido bufo que requiere.

Muy bien las Sras. Galé y Delgado, así como el Sr. Mendizábal.

Los coros cantaron con bastante afinación ayudando el mejor èxito de dicha obra, y el público, después de aplaudirla, salió complacido del teatro.

Sección festiva.

MANIFIESTO.

A mis electores.

Teniendo en cuenta, señores,
el legítimo derecho
que me asiste á presentarme
como candidato vuestro
en la lucha electoral
que ha de librarse al efecto;
Resultando que estos días
está siendo un jubileo
la Redacción de EL DIARIO,
debido á que todo el pueblo
me anima á que les explique
las ideas que profeso;
Considerando que yo.
por la posición que tengo,
estoy llamado á ocupar
un escaño en el Congreso,
según opinión de Cánovas.
que me dejó por telégrafo
en situación de reemplazo,
cuya licencia conservo,
pues siempre tuvo el buen gusto
de partirme por el medio;
Visto el párrafo catorce
del artículo tercero,
capítulo treinta y ocho
al folio segundo vuelto
de la ley de Pesca y Caza,
sin que sea decir esto
que voy á subir por ver
si algún destino me pesco,
FALLO y debemos fallar,
según dicta el Ministerio
en virtud de lo que arroja
la declaración del reo,
que es necesario redacte
y publique el MANIFIESTO
que me acredite ante todos
como candidato recto.

Seré breve en mis palabras,
porque de sobra comprendo
que hoy al buen entendedor
le bastan pocos conceptos;
y como lo principal
es decir á lo que vengo
y el propósito que traigo
y lo que al distrito ofrezco,
empezaré por decir
que yo no reparto un céntimo,
porque presentarme á ustedes
y gastar lo que no tengo
y luego quedarme en casa,
no tiene gracia ni mérito.

¿Mi política? ninguna;
hace una porción de tiempo
que he comprendido de sobra
lo que quieren los Gobiernos,
que es lo de quítate Juan
para que se suba Pedro,
y pues Pedro ha repicado
que agarre Juan el cencerro,
y como no estoy conforme
les dejo á los dos lo mesmo.

En lo económico, soy
un candidato modelo;
diez reales de pupilaje;
tabaco de poco precio;
calcetas hechas en casa;
ligas color de pimiento
con un letrero á lo largo
que dice ¡«viva mi dueño»!
y nada más; creo que
nadie economiza menos.

Si yo salgo Diputado,
no suprimo los impuestos;
lo que hago es ponerme en nómina,
pues me parece muy feo,
que llegue á ser personaje
sin comer del presupuesto.

No hablaré de agricultura
ni me echaré por los cerros
buscando para ello fórmulas
y tratados y preceptos;
lo que hago es hacer que llueva
de mi distrito en el término
cada ocho días, pues guardo
una receta para ello.

No pronunciaré discursos;
pero juro desde luego
que, siguiendo la costumbre
de los hombres de talento,
diré como Diputado
cuando haya debates serios,
sí ó *nó*, con la cabeza,
porque es preciso ir sabiendo
que allí no hay mejor palabra
que la que queda en el cuerpo.

Teniendo en cuenta que hoy día
el pobre es un majadero
si, al encontrar la ocasión,
no la agarra de un cabello,
diré á ustedes con franqueza,
pues ha llegado el momento,
que al destino que yo agarre
no le han de quedar los huesos;
me parece que más franco
no puede ninguno serlo,
y cada cual en su casa
y allí á lo que estamos, tuerto.

Si con estas condiciones
puedo resultar electo
y no gasto una peseta
y se me asignan derechos
y me dan algún destino
y varios foros y censos,
mas una Capellanía
en Guardo ó Quintanaluengos,
haré un sacrificio, y crean
todos ustedes que acepto.

He dicho. Dado en Palencia
á veintinueve de Enero
del año actual ó corriente
que da lo mismo. Hay un sello
que dice: «Secretaría
del candidato interfecto.»

Clotalde

Seccion mercantil.

PALENCIA, 29.—En el mercado de hoy se han sumado buen número de transacciones aun que las entradas no han sido excesivas, pagándose con animación á los precios siguientes:

Trigo de 40'50 á 41 las 92 libras; cebada de 28 á 29 fanega; centeno de 30 á 31; avena de 20 á 21; titos de 35 á 36, y de 36 á 37 los yeros.

VILLADA, 28.—Las entradas y precios en el mercado de hoy como sigue:

300 fanegas trigo de 40'50 á 41 reales las 92 libras.

36 id. cebada de 29'50 á 30 reales fanega.
24 id. centeno de 28'50 á 30 reales id.
30 id. garbanzos de 96 á 120 reales id.
30 id. yeros de 38 á 40 reales id.
28 id. alubias de 60 á 62 reales id.

300 arrobas patatas de 3'50 á 4 reales arroba.

Además de la entrada de trigo indicada se han concertado para entregar en estos días unas 300 fanegas más á 41'50 reales las 92 libras y una partida de 400 fanegas al mismo precio, y al que algunos de esos compradores tomarían más, caso de ceder los que las tienen.

En el mercado de ganados habría unas 500 reses de las que se han vendido bastantes de 46 a 52 reales arroba.—*El Corresponsal.*

CEVICO DE LA TORRE, 28.—Está paralizado el mercado y apenas ha habido transacciones en el celebrado hoy, rigiendo los siguientes precios:

Trigo á 40 reales fanega; á 28 la de cebada y á 31 la de centeno.

El precio del vino es de 10 á 10'50 reales cántara, para cuyo líquido es difícil la venta en partidas que se concreta al consumo de localidad.—*El Corresponsal.*

VALLADOLID, 28.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 300 fanegas trigo, que se pagaron á 41'50 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 41,25 reales las 94 libras.

También han entrado en los almacenes unas 40 fanegas de centeno que se pagaron á 28'75 reales una.—*El Corresponsal.*

RIOSECO, 28.—Al detall sigue tomando favor el precio del trigo, habiéndose pagado hoy hasta 40'75 reales las 94 libras. La entrada ha sido unas 120 fanegas.

Siendo lo contrario en las operacionas por partidas, pues las ofertas se hacen á 41'50 reales las 94 libras, no habiendo quien pague á más de 41.

Tiempo suave.—*El Corresponsal.*

SALAMANCA, 27.—Atraviesa este mercado en lo que hace á cereales, una situación como no se recuerda. Los labradores y lo mismo los especuladores están retraídos para vender, esperando mejores precios que los que hoy rigen y son los siguientes:

Trigo á 40 reales fanega; á 28 la de cebada y á 29 la de centeno.

Tiempo vario, hay grandes nieblas y como si quisiera llover, lo cual vendrá bien á los sembrados.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes.—San Hipólito y San Lesmes.

En la Compañía predica el Sr. D. Regino Vega.

Ultima hora.

MADRID 29 (12,30 m.)

En Tánger se ha desagraviado al pabellón español, debiendo pagar hoy el Sultán la indemnización reclamada por nuestro Gobierno, viniendo á Madrid una embajada extraordinaria.

En Chile se han apoderado los insurrectos de varios puertos.

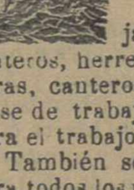

ADELANTO DE PASAJES
para la
REPÚBLICA ARGENTINA

Se admiten agricultores, jardineros, albañiles, carpinteros, herreros, mineros, pintores de obras, canteros, tejeros, toneleros y toda clase de trabajadores del campo, útiles para el trabajo.

También se facilitan pasajes de pago para todos los puertos del mundo, á precios sumamente económicos.

El que desee más pormenores se dirija á D. Rufino Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Bordeaux, el que á vuelta de correo mandará prospectos con todos los detalles necesarios.

Imprenta de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FÓSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

DAVID RODRÍGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas, CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.

Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los **legitimos chocolates**, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños y ancianos**.

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50** y **3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones ó imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.º

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC, 2 fr. la Cajita.
Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias
Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20.
Exigir esta firma sobre cada cigarrillo.
En todas las Droguerias y Farmacias de España

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION

DE

EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, Trilladoras y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas clinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa

RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica. G. Formiguera y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja,—Al por menor, en las principales farmacias.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSES ANTIGUAS y PERTINACES

SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS

En casa de L. PAUTAUBERGE & Cie, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE París 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes e hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

VINO DE MESA

DE LA

BODEGA "CALDERON,,

Nuestro vino ha obtenido en la Exposición Universal de Paris de 1889

MEDALLA DE ORO.

Esta recompensa justifica la preferencia que el público le ha dispensado desde el primer dia que se puso á la venta.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos botella (devolviendo el casco) y se factura para fuera de la capital en pipas de 80 à 100 litros y en cajas desde 12 botellas en adelante.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los señores Don Valentín Calderón é Hijos.

COSECHA DE 1888.

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerias y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. *Trade Mark Registered.* *Wholesale: NEW YORK*

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN: No se deben usar otros Emplastos que los del fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Dr. Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

AL PUBLICO

Los arboricultores del norte de España han llegado á esta población con un gran surtido de plantas frutales de todas clases y barbados de tintilla, brida de garnacha y mazuela.

Tienen también a la venta, ciruelas, pasas y orejones.

Para los pedidos dirígirse al comercio de D. Gaspar Alonso, ó Anacleto Martínez. é hijos. Portales de Inquisidores, núm 3.

BODEGA de ANTONIO DE LA RIVA

Hoy, instalada en la calle Mayor antigua, núms. 78 y 80 (Santo San Pedro), y montada á la altura de una de las principales de Castilla, ofrece sus ricos vinos añejos puros de UVA á los precios siguientes:

En la población, por mayor, desde medio cántaro arriba, á 5'50 pesetas por cántaro; de mesa, embotellado, á 30 céntimos de peseta botella (sin casco).

Para fuera de la población y facturado para el punto donde quiera que sea, por cántaro á 4 pesetas uno, y por botellas, desde una docena en adelante, á 25 céntimos de peseta una (sin envases ni cascos)

Los avisos se reciben en la misma casa-bodega.

CASAS EN VENTA

Se venden con bastante baja de su tasación dos casas contiguas, situadas en casco de esta ciudad de Palencia y su calle Mayor principal, números 149 y 151, ésta con espaciosos patios, corrales, bodega y lagar, en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar el domingo 8 de Febrero próximo á las 11 de su mañana en la Notaría de Don Alfonso de Guzmán, en la cual están de manifiesto las condiciones bajo las cuales se venden.

CABRA

Se vende una recien parida con su cria.

Darán razón calle de Valverde, número 4,

AMA DE CRIA

Una casada desea criar en su casa.

Dirigirse al alguacil del Ayuntamiento de Amusco.

AMA DE CRIA

Una casada, de 25 años, desea criar en su casa.

Dirigirse á Quiterio Gutiérrez en Valdeolmillos.

COLOCACIÓN

Una señora viuda la desea en calidad de ama de gobierno; darán razón en la posada de Francisco Flores Rueda, afueras de Mercado.

COMPRA DE CHOPOS

Se admiten proposiciones siempre que no baje en grueso de 1'50 metros de circunferencia; los delgados no sirven.

Dirigir la correspondencia á D. Pedro Romero Herrero. en Palencia,

M.C.D.2022